

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre académico 2022

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Derecho Privado I	Código: DER2001-2
Semestre de la Carrera: III	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Gonzalo Fernando Acevedo Pinto.	
Ayudante(s): Karen Guajardo Jara.	
Horario: Lunes 16:15 - 17:45 y Martes 16:15 - 17:45	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral:	180 horas
Carga horaria semanal:	10.5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1)	Conocer y comprender las reglas sustantivas y principios sobre los cual descansa la teoría general del negocio jurídico en nuestro ordenamiento. Será especialmente relevante conocer, comprender y distinguir cuáles son sus requisitos de existencia y validez, y las sanciones de ineficacia en caso de su inobservancia.
2)	Conocer y comprender las reglas generales y principios relativos al derecho de las personas.
3)	Aplicar práctica y teóricamente los conocimientos adquiridos de forma general y crítica a casos y discusiones jurídicas.

4.- Conocer y comprender criterios jurisprudenciales de tribunales superiores de justicia, respecto de las instituciones más relevantes objeto del curso.

- **UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES¹:**

Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
UNIDAD: 1. EL ACTO JURÍDICO, GENERALIDADES				
Lunes 04-Abril	Introducción del curso Aspectos generales del módulo. Clases, ayudantía, evaluaciones. Noción de acto/negocio jurídico.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico	
Martes 05-Abril	Negocio jurídico. Clasificaciones. Elementos.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.14-39.	

¹ Sujeto a modificación según cambios que pueda plantear dirección de escuela.

Lunes 11-Abril	Los elementos del negocio jurídico.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.43-46.	Actividad de evaluación formativa: Análisis de jurisprudencia.
UNIDAD: 2. ELEMENTOS DE EXISTENCIA Y VALIDEZ DEL ACTO NEGOCIO JURIDICO				
Martes 12-Abril	La manifestación de voluntad.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.47-61.	
Lunes 18-Abril	Formación de la voluntad.	-1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.62-96.	
Martes 19-Abril	Los vicios de la voluntad. El error como vicio de la voluntad.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.96-142.	
Lunes 25-Abril	Los vicios de la voluntad. El dolo como vicio de la voluntad.	- 1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del	

			Negocio Jurídico. Pág.143-166.	
Martes 26-Abril	Los vicios de la voluntad. La fuerza como vicio de la voluntad. La lesión.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada. -Exposición de casos.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.166-193.	Actividad de evaluación formativa: Análisis de casos.
Lunes 02-mayo	Exigencias particulares para exteriorizar la voluntad. La capacidad.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág.194-208.	
Martes 03-Mayo	Exigencias particulares para exteriorizar la voluntad. Formalidades	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 209-2018.	
Lunes 09-Mayo	El objeto	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 219-263.	
Martes 10-Mayo				Actividades de evaluación sumativa individual: Prueba escrita

Lunes 16 de mayo	La causa	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 265-290.	
Martes 17-Mayo	Las modalidades en el negocio jurídico.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada. -	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 291-299.	Actividades de evaluación formativa: Análisis de jurisprudencia.
Lunes 23-Mayo	Receso			
UNIDAD: 3. INVALIDEZ E INEFICACIA DEL NEGOCIO JURIDICO				
Martes 24-Mayo	Receso			
Lunes 30-Mayo	Invalidez e Ineficacia del negocio jurídico. La nulidad de los negocios jurídicos.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 303-330.	
Martes 31- Mayo	La nulidad absoluta	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria.	Actividades de evaluación formativa: Análisis jurisprudencial.

		. Exposición de casos.	-DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 330-369.	
Lunes 06-Junio	La nulidad relativa	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 369-372.	Actividades de evaluación formativa: Análisis jurisprudencial.
Martes 07-Junio	Aspectos procesales de la nulidad. Confirmación de la nulidad.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 373-389.	
Lunes 13-Junio	Efectos de la nulidad Ineficacia del negocio jurídico.	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Pág. 390-421.	
UNIDAD: 4. SUJETOS DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA: PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS				
Martes 14-Junio				Actividades de evaluación sumativa individual: Prueba escrita
Lunes 20-Junio	Existencia y fin de las personas naturales	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada. -Exposición de casos.	Revisión bibliografía obligatoria. -TRONCOSO, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico. Pág.2-45.	

	Principales modificaciones en la materia.			
Martes 21-Junio	Atributos de la personalidad	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -TRONCOSO, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico. Pág.46-80.	Actividades de evaluación formativa: Análisis de caso
Martes 28-Junio	Las personas jurídicas	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -TRONCOSO, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico. Pág.80-107.	
Lunes 04-Julio	Las personas jurídicas	1.5 horas -Presentación en PPT. -Discusión guiada.		Actividades de evaluación formativa: Análisis de caso Síntesis y comentarios del curso.
Martes 5 de julio	Repaso de contenido previo a examen.	1.5 horas -Discusión guiada.	Revisión bibliografía obligatoria. -DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. -TRONCOSO, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico.	
Martes 26-Julio				Examen: Prueba oral

III. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Estructura del curso

Clases

Las clases serán impartidas por el profesor responsable del módulo y de la sección respectiva, de manera personal y presencial.

Los contenidos del curso serán tratados de manera expositiva por el docente, con apoyo de PPT. Es deseable contar con la intervención de los y las alumnas, para lo cual, deberán asistir a cada clase con la revisión bibliográfica obligatoria de la materia, conforme al presente programa.

Al finalizar cada unidad se realizará, durante el segundo bloque de clases, análisis de jurisprudencia, evaluado.

Los y las alumnas deben presentarse con una versión actualizada de su Código Civil.

Ayudantías

La labor de ayudantía estará a cargo de la abogada Karen Guajardo Jara.

Las ayudantías contemplarán diversas actividades a saber: Repaso de contenidos, actividades académicas evaluadas, etc.

Se contempla una actividad de evaluación, consistente en la elaboración de un ensayo, que tendrá por objetivo, que el alumnado, utilizando los contenidos básicos adquiridos, pueda abordar alguna temática de relevancia jurídica.

El ensayo será evaluado con un puntaje de 1 a 5, que, a su vez, sumarán décimas respecto de la segunda evaluación parcial.

Evaluación

El curso consta de 2 evaluaciones parciales, según las reglas fijadas por la Dirección de Escuela en las fechas y horarios establecidos por la autoridad, conforme el calendario de evaluaciones de la escuela.

Por su parte, el examen será evaluado bajo modalidad oral.

Evaluación parcial escrita	33.%
Evaluación parcial escrita	33.%
Examen Final	34.%

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%. El rendimiento podrá expresarse también en conceptos.

ASISTENCIAS A CLASES:

Se llevará un registro de asistencia confeccionado por los propios alumnos. Existirá un incentivo para aquellos alumnos y alumnas que presenten un porcentaje igual o superior al 92.3% de asistencia.

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

DOMINGUEZ AGUILA, Ramón. Teoría General del Negocio Jurídico. Editorial Prolibros 2020, 3° Edición.

TRONCOSO LARRONDE, HERNÁN. Persona y Acto Jurídico. Editorial Libromar, edición 2021.

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

VIAL DEL RIO, Víctor. Teoría general del acto jurídico, Santiago, Ed. Jurídica, 2015, 5ª edición
ALESSANDRI BESA, Arturo. La nulidad y la rescisión en el Derecho Civil chileno. Ediar Editores, Santiago.

ALESSANDRI RODRÍGUEZ, Arturo; SOMARRIVA UNDURRAGA, Manuel y VODANOVIC H. Antonio. Tratado de Derecho Civil. Partes preliminar y general, Santiago, Ed. Conosur 1991, 5ª edición.

DUCCI CLARO, Carlos. Derecho Civil. Parte general. Santiago, Ed. Jurídica, 2015, 4ª edición.